SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO

CONTRATACION DIRECTA N° 14/2019

"SERVICIO DE MONTAJE DE EVENTO PROTOCOLAR - 2DO LLAMADO- ID Nº 363.288"

INFORME DE EVALUACION

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 06 días del mes de junio del año dos mil diecinueve, se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Secretaría Nacional de Turismo (SENATUR), los miembros del Comité de Evaluación conformado por: **Carmen Silva**, Directora General de la Dirección General de Gestión Turísticas, y **Pedro Ocampos**, Director de la Dirección de Administración, todos funcionarios de la Secretaría Nacional de Turismo (SENATUR),designados según Resolución Nº 599/2019, a los efectos de realizar la evaluación de las ofertas presentadas en el marco del proceso de **Contratación Directa Nº 14/2019 – "SERVICIO DE MONTAJE DE EVENTO PROTOCOLAR- 2do. LLAMADO –** individualizado con el **ID N° 363.288"**, llevado a cabo por la **Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Secretaria Nacional de Turismo (SENATUR)**.-

La evaluación fue realizada en base a lo establecido en el Artículo 26 de la Ley Nº 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"*, el Artículo 61º del Decreto N° 21.909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", el Decreto N° 5.174/05 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto N° 21.909/03, el Decreto N° 3719/15 y demás artículos concordantes, así mismo el Art. 34 de la Ley N° 2051/03 y a la Resolución DNCP N° 522/15, en la cual establece que de no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas vencido el plazo para la presentación de ofertas en las Contrataciones Directas, la Autoridad Competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer, si lo considerase pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de ofertas indicado, de Conformidad a lo dispuesto en el Inc. "c" del Art. 34 de la Ley N" 2051/03.-

1. **ANTECEDENTES:**
En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley 2051/03, el Programa Nacional de Turismo - PRONATUR, por Memorándum UCP N° 60/2019, del 06 de marzo de 2019, remitió a la Unidad Operativa de Contrataciones, las especificaciones técnicas para el Servicio de Montaje de Evento Protocolar.-

2. **DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:**
El presente llamado se realizó conforme a los créditos presupuestarios del Programa 12-01-02-06-07-0, los rubros a afectar son 280 *"OTROS SERVICIOS EN GENERAL"*, con Fuente de financiamiento 30, por un monto total de Gs. 72.084.667 (setenta y dos millones ochenta y cuatro mil seiscientos sesenta y siete), con CDP Nº 613/2019.-

3. **ACTO DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS:**
Habiendo llegado a su término el plazo previsto en la Carta de Invitación, el 17 de mayo del corriente año se procedió a la apertura de las ofertas presentadas en el marco del llamado a Contratación Directa, según el siguiente detalle:

Nº	Oferente	Precio de la Oferta (IVA Incluido)
1	INFLIGHT CATERING	Gs.72.010.000.-
2	EMPRENDIMIENTOS COMERCIALES	Gs.58.390.500.-
3	SENSICRED S.A	Gs.59.087.000.-

Lic. PEDRO OCAMPOS, Director
Dirección de Administración
SENATUR

Nº	Oferente	Precio de la Oferta (IVA Incluido)
4	PITER PRODUCCIONES	Gs.56.905.217.-
5	NEMPRE PRODUCCIONES	Gs.64.950.000.-

OBSERVACIONES:

- El representante de la Firma INFLIGHT CATERING deja constancia de la siguiente observación en relación a la oferta de la firma EMPRENDIMIENTOS COMERCIALES lo cual se transcribe taxativamente; *"…en el formulario de mantenimiento de oferta presentada en forma errónea la descripción del llamado, como así también la declaración jurada del artículo 40, como así también la declaración jurada del derecho de la niñez. No presenta el certificado de producción nacional ni tampoco la adenda"*

- El representante de la Firma INFLIGHT CATERING deja constancia de la siguiente observación en relación a la oferta de la firma NEMPRE PRODUCCIONES lo cual se transcribe taxativamente; *"… presenta de forma errónea la planilla de precios ya que en el ítem cotiza el precio unitario y el precio total y también presenta la descripción del llamado en forma errónea en la declaración jurada de mantenimiento de oferta."*

- El representante de la Firma INFLIGHT CATERING deja constancia de la siguiente observación en relación a la oferta de la firma SENSICRED S.A lo cual se transcribe taxativamente; *"…cotiza el ítem 1 en forma errónea."*

- El representante de la Firma INFLIGHT CATERING deja constancia de la siguiente observación en relación a la oferta de la firma PITER PRODUCCIONES lo cual se transcribe taxativamente; *"…cotiza el ítem 1 en forma errónea y también la descripción del llamado en la declaración jurada de mantenimiento de oferta"*

- El representante de la Firma NEMPRE PRODUCCIONES da respuesta a la observación realizada por la firma INFLIGHT CATERING lo cual se transcribe taxativamente; *"…aclaro que en el PBC dice servicio de montaje de evento protocolar. Referente al precio unitario, creen que la carga fue de forma correcta, los precios unitarios no se pueden obviar y muchos menos los sub ítems"*

- El representante de la Firma NEMPRE PRODUCCIONES deja constancia de la siguiente observación en relación a las ofertas de las firmas INFLIGHT CATERING y SENSICRED S.A lo cual se transcribe taxativamente; *"…no presentan Formulario 101 y/o balance autenticado, tampoco contratos."*

- El representante de la Firma NEMPRE PRODUCCIONES deja constancia de la siguiente observación en relación a las ofertas de las firmas PITER PRODUCCIONES y EMPRENDIMIENTOS COMERCIALES lo cual se transcribe taxativamente; *"…presentan Formulario 101 sin autenticar."*

Lic. PEDRO OCAMPOS, Director
Dirección de Administración
SENATUR

Paraguay
Ñehanduãmantevaʼerã
Palma 468 haimete 14 de Mayo, Paraguay - Pumbyry: (595 21) 441-530
infosenatur@senatur.gov.py - www.paraguay.travel

4. VERIFICACION DE DOCUMENTOS REQUERIDOS:

REQUISITOS					
DOCUMENTOS SUBSTANCIALES	**Inflight Catering**	**EMPRENDIMIENTOS COMERCIALES**	**SENSICRED S.A**	**PITER PRODUCCIONES**	**NEMPRE PRODUCCIONES**
Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el anexo D]*	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

MARGEN PREFERENCIAL

Oferente	Margen de preferencia 20 %	Monto
PITER PRODUCCIONES		Gs.56.905.217.-
SENSICRED S.A		Gs.59.087.000.-
NEMPRE PRODUCCIONES		Gs.64.950.000.-
EMPRENDIMIENTOS COMERCIALES	No presenta	Gs.70.068.600.-
INFLIGHT CATERING		Gs.72.010.000.-

De acuerdo a lo establecido en la Carta de Invitación y el Método de Evaluación establecido en el Artículo 61° del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, luego de la revisión de las documentaciones sustanciales, y la verificación que no se constató errores aritméticos, se procedió a ordenar de menor a mayor las ofertas, y se procede a analizar los documentos formales de la Oferta más económica conforme se detalla en el siguiente cuadro:

Lic. PEDRO OCAMPOS, Director
Dirección de Administración
SENATUR

REQUISITOS	
DOCUMENTOS FORMALES	**Piter Producciones**
a) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	Cumple
b) Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	Cumple
c) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Cumple
d) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	N/A
OTROS DOCUMENTOS FORMALES	
Copia de contratos ejecutados y/o Comprobantes legales (Facturas) con instituciones Públicas y/o Privadas en los últimos 2 (dos) años (2017 y 2018) por la provisión de servicios de montajes para eventos protocolares, cuya sumatoria de todos los contratos de los períodos citados precedentemente represente por lo menos el 50% del monto total de la oferta.	Cumple, Pág. 36 al 52
Certificado de Origen Nacional emitido por el MIC, **se aclara que la no presentación de dicho documento no será causal de descalificación**.	Cumple Pág. 14
Deberán presentar fotocopia autenticada por escribanía del Balance General de los años 2016, 2017 y 2018 o de la Declaración Jurada (Formulario 101) de los años 2016, 2017 y 2018, presentadas en el Ministerio de Hacienda.	No cumple
Asimismo, deberán cumplir los siguientes parámetros: Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente.	3.11
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los años, 2016 ,2017 y 2018. Endeudamiento: pasivo total / activo total.	0.04
No deberá ser mayor a 0,80, en promedio, en los años 2016 ,2017 y 2018. Rentabilidad: (utilidad neta / ventas netas) x 100. El promedio en los años 2016, 2017 Y 2018, no deberá ser negativo.	0.12

Análisis de precios ofertados.

La convocante evaluara la oferta según la Resolución DNCP N° 956/2016. Durante la evaluación de las ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme a los precios ofertados, el Comité procederá a solicitar a los oferentes cuyas ofertas se encuentren situadas por debajo del treinta por ciento (30%) o por encima del veinte por ciento (20%) de la estimación del costo preparada por la Convocante y difundida con el llamado a contratación, una explicación detallada de la composición del precio ofertado.-

Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada, debiendo constar la explicación en el informe de Evaluación respectivo.-

El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada precio ítem, rubro o partida que contenga la oferta, independientemente del sistema de adjudicación adoptado por el llamado (por el total, lotes, ítems).

Luego de la verificación realizada, el Comité de Evaluación constató que la empresa **PITER PRODUCCIONES** incurrió en omisiones en la presentación de documentos de carácter formal y atendiendo a lo establecido en los Artículos 57 y 59 del Decreto N° 21909/03, se solicitó por escrito que remitan los documentos requeridos. Según Nota CE N° 37/19 se solicitó lo siguiente a la empresa **PITER PRODUCCIONES**:

1. *Deberán presentar fotocopia autenticada por escribanía del Balance General de los años 2016, 2017 y 2018 o de la Declaración Jurada (Formulario 101) de los años 2016, 2017 y 2018, presentadas en el Ministerio de Hacienda, (falta año 2018).*

Dentro de ese contexto y en respuesta a lo requerido:

La empresa **PITER PRODUCCIONES** dio respuesta a la Nota C.E. N° 37/19, cumpliendo con todas las documentaciones solicitadas en tiempo y forma.

En respuesta a las observaciones realizadas en el momento de la Apertura de la Oferta manifestada por el representante de la empresas INFLIGHT CATERING aclaramos que por Resolución DNCP Nº 1.803/19 de fecha 21 de mayo de 2019, la Dirección Nacional de Contrataciones (DNCP) sienta Jurisprudencia sobre el llenado de los formularios de presentación de la Oferta, quedando asentado que la carga del Items 1, es considerada correcta.

4.1. RESULTADO DEL ANÁLISIS DOCUMENTAL REALIZADO A LA OFERTA PRESENTADA:

VERIFICACION ANTE SINARH:
Asimismo, el Comité de Evaluación, en cumplimiento de la Resolución DNCP N° 849/15 *"POR LA CUAL SE APRUEBA EL CRITERIO DE EVALUACION PARA LA CALIFICACION DE LA CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICION PREVISTA EN LOS INCISOS "A" y "B" DEL ARTICULO 40 DE LA LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES PUBLICAS", SE RECOMIENDAN A LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES SU UTILIZACION EN LOS PROCESOS REGIDOS POR LA LEY 2051/03 Y SE DISPONE SU DIFUSION EN EL PORTAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS"*, precedió a verificar en el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH) que las personas físicas individualizadas como **PEDRO PABLO RIQUELME PEREIRA** con CI N° 1.438.063, de la empresa **PITER PRODUCCIONES**, no se encuentran en la nómina de Funcionarios Públicos.

5. VERIFICACION ECONÓMICA DE LAS OFERTAS:
Siguiendo el método de evaluación establecido en el Artículo 61º del Decreto Nº 21.909/03 y el Decreto Nº 5174/05, se procedió a la verificación del precio de la oferta presentada por la empresa **PITER PRODUCCIONES,** representada por el **Sr. PEDRO PABLO RIQUELME**, conforme el siguiente detalle:

Ítem	Código Catalogo	Descripción	Cant.	Unidad de Medida	Precio Unitario	Precio Total
1	**900151802-031**	**SERVICIO DE MONTAJE DE EVENTO PROTOCOLAR**				
1.1		Montaje de Toldo de 12m x 20m para acto central en la explanada	1	Unidad	3075000	3.075.000
1.2		Montaje de Toldo de 10m x 20m para el servicio de catering	1	Unidad	2.625.000	2.625.000
1.3		M2 piso de parquet para área de catering bajo toldo y un caminero de la explanada hasta el toldo	210	Unidad	22.500	4.725.000
1.4		Toldo de 6m x 6m para servicio de catering con paredes laterales y piso de madera con conexiones eléctricas para un reflector	1	Unidad	742.000	742.000
1.5		Tarima para palco de autoridades de 11m x 4.40m de 0.50m de altura con dos escaleras, revestida de alfombra multipiso color bordo y faldones color negro	1	Unidad	1.311.500	1.311.500
1.6		Alfombra roja para el frente del escenario de 6m x 4m	1	Unidad	300.000	300.000
1.7		Tarima para prensa de 6,6m x 3.20m de 0.50 de altura con multipiso color gris y faldones negro	1	Unidad	896.000	896.000
1.8		Encausadores para prensa con cordones	13	Unidad	33.000	429.000
1.9		Mts de caminero rojo presidencial	40	Unidad	28.000	1.120.000
1.10		Sillas especiales para autoridades	30	Unidad	13.200	396.000
1.11		Sillas cromadas para el público	200	Unidad	4.800	960.000

Lic. PEDRO OCAMPOS, Director
Dirección de Administración
SENATUR

Ítem	Código Catalogo	Descripción	Cant.	Unidad de Medida	Precio Unitario	Precio Total
1.12		Bandera Paraguaya con mástil	1	Unidad	165.000	165.000
1.13		Equipo de sonido para 200 personas con micrófono y musicalización para el acto central + grabación del audio del evento	1	Unidad	1.230.017	1.230.017
1.14		Atril acrílico	1	Unidad	231.000	231.000
1.15		Luces fresnell para palco de autoridades	2	Unidad	108.500	217.000
1.16		Conservadora con 40 botellitas de agua helada para autoridades	1	Unidad	208.000	208.000
1.17		Pantalla Led de 4m x 3m con estructura metálica + computadora + escalador para proyección de video y circuito cerrado con operadores	1	Unidad	5.350.000	5.350.000
1.18		Monitor de retorno con soporte para las autoridades	1	Unidad	270.000	270.000
1.19		Servicio de circuito cerrado de 2 cámaras y camarógrafos profesionales + drone con operador profesional con grabación del evento + video switcher para streaming + dos cuentas de internet	1	Unidad	5.800.000	5.800.000
1.20		Generador de 120 KV marca CAT. Con traslado independiente	1	Unidad	4.525.000	4.525.000
1.21		Equipo de sonido para los 800 metros del sendero con sonidos de la naturaleza	1	Unidad	2.300.000	2.300.000
1.22		Luces Par LED para iluminar el sendero y partes de la fachada frontal, lateral y posterior del edificio, el lago y demás de los accesos en ruta con el cableado correspondiente. Electricista profesional para la distribución de tomas en forma independiente	80	Unidad	30.000	2.400.000
1.23		Luces Mooving Head Weinas Beam 2000 para indicar el lugar en el acceso + el edificio	6	Unidad	220.000	1.320.000
1.24		Totem digital para las paradas en el sendero	5	Unidad	283.500	1.417.500
1.25		Pedestales con cinta para corte de cinta + paño con colores patrios	1	Unidad	146.300	146.300
1.26		Ornamentación: Entelado de toldo 12 x 20 cielo raso, y borde tricolor	1	Unidad	2.275.000	2.275.000
1.27		Entelado para toldo para catering cielo raso completo + 2 apliques araña	1	Unidad	1.120.000	1.120.000
1.28		Decoración con guías de follaje verde para escenario y paredes blancas en los laterales	1	Unidad	2.138.500	2.138.500
1.29		Macetones con 2 follajes verdes para el acceso al edificio	2	Unidad	354.200	708.400
1.30		Arreglos importantes para mesa de catering	2	Unidad	252.000	504.000
1.31		Traslado + desmonte nocturno	4	Unidad	2.000.000	8.000.000
TOTAL						**56.905.217**

Lic. PEDRO OCAMPOS, Director
Dirección de Administración
SENATUR

Análisis de Precio.

La convocante evaluara la oferta según la Resolución DNCP N° 956/2016 y 1173/2017. Durante la evaluación de las ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme a los precios ofertados, el Comité procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial es superior al treinta por ciento (30%) para ofertas por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentren por encima del referencial preparado por la Convocante y difundido con el llamado a contratación.

Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada, debiendo constar la explicación en el informe de Evaluación respectivo.

El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada precio ítem, rubro o partida que contenga la oferta, independientemente del sistema de adjudicación adoptado por el llamado (por el total, lotes, ítems).

Asimismo se constata que el precio ofertado por **PITER PRODUCCIONES**, se encuentra dentro del 20% y 30% del precio referencial, preparado por la Convocante y difundido con el llamado de contratación por lo cual este comité acepta los precios ofertados.-

6. CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

En cuanto al cumplimiento de las especificaciones técnicas, en razón a la competencia, el funcionario del área técnica requirente que conforma este Comité de Evaluación, procedió a verificar si las especificaciones técnicas contenidas en la oferta presentada por la empresa **PITER PRODUCCIONES,** representada por el **Sr. PEDRO PABLO RIQUELME**, se adecuan, o no, a lo requerido en la Carta de Invitación, resultando de dicha verificación cuanto sigue:

Nº	Oferentes	Especificación Técnica	Observación
1	PITER PRODUCCIONES	CUMPLE	Ninguna

7. RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR:

En base a lo expuesto anteriormente, conforme con los criterios de Adjudicación establecidos en el Artículo 63 del Decreto Nº 21.909/03 y de acuerdo a lo determinado en el Anexo B Datos de la Contratación (DDLC), en el Punto 4, que dispone que: *"El Sistema de Adjudicación de la presente contratación es: **POR TOTAL**"*, este Comité de Evaluación recomienda la adjudicación del presente proceso a la Empresa **PITER PRODUCCIONES**, con **RUC N° 1438063-3**, representada por el **Sr. PEDRO PABLO RIQUELME,** por el monto **total de Gs.56.905.217 (Guaraníes cincuenta y seis millones novecientos cinco mil doscientos diecisiete),** según el precio unitario que fuera presentada por la empresa mencionada, detallado en el cuadro siguiente:

Ítem	Código Catalogo	Descripción	Cant.	Unidad de Medida	Precio Unitario	Precio Total
1	900151802-031	SERVICIO DE MONTAJE DE EVENTO PROTOCOLAR				
1.1		Montaje de Toldo de 12m x 20m para acto central en la explanada	1	Unidad	3.075.000	3.075.000
1.2		Montaje de Toldo de 10m x 20m para el servicio de catering	1	Unidad	2.625.000	2.625.000
1.3		M2 piso de parquet para área de catering bajo toldo y un caminero de la explanada hasta el toldo	210	Unidad	22.500	4.725.000
1.4		Toldo de 6m x 6m para servicio de catering con paredes laterales y piso de madera con conexiones eléctricas para un reflector	1	Unidad	742.000	742.000

Lic. PEDRO OCAMPOS, Director
Dirección de Administración
SENATUR

Ítem	Código Catalogo	Descripción	Cant.	Unidad de Medida	Precio Unitario	Precio Total
1.5		Tarima para palco de autoridades de 11m x 4.40m de 0.50m de altura con dos escaleras, revestida de alfombra multipiso color bordo y faldones color negro	1	Unidad	1.311.500	1.311.500
1.6		Alfombra roja para el frente del escenario de 6m x 4m	1	Unidad	300.000	300.000
1.7		Tarima para prensa de 6,6m x 3.20m de 0.50 de altura con multipiso color gris y faldones negro	1	Unidad	896.000	896.000
1.8		Encausadores para prensa con cordones	13	Unidad	33.000	429.000
1.9		Mts de caminero rojo presidencial	40	Unidad	28.000	1.120.000
1.10		Sillas especiales para autoridades	30	Unidad	13.200	396.000
1.11		Sillas cromadas para el público asistente	200	Unidad	4.800	960.000
1.12		Bandera Paraguaya con mástil	1	Unidad	165.000	165.000
1.13		Equipo de sonido para 200 personas con micrófono y musicalización para el acto central + grabación del audio del evento	1	Unidad	1.230.017	1.230.017
1.14		Atril acrílico	1	Unidad	231.000	231.000
1.15		Luces fresnell para palco de autoridades	2	Unidad	108.500	217.000
1.16		Conservadora con 40 botellitas de agua helada para autoridades	1	Unidad	208.000	208.000
1.17		Pantalla Led de 4m x 3m con estructura metálica + computadora + escalador para proyección de video y circuito cerrado con operadores	1	Unidad	5.350.000	5.350.000
1.18		Monitor de retorno con soporte para las autoridades	1	Unidad	270.000	270.000
1.19		Servicio de circuito cerrado de 2 cámaras y camarógrafos profesionales + drone con operador profesional con grabación del evento + video switcher para streaming + dos cuentas de internet	1	Unidad	5.800.000	5.800.000
1.20		Generador de 120 KV marca CAT. Con traslado independiente	1	Unidad	4.525.000	4.525.000
1.21		Equipo de sonido para los 800 metros del sendero con sonidos de la naturaleza	1	Unidad	2.300.000	2.300.000
1.22		Luces Par LED para iluminar el sendero y partes de la fachada frontal, lateral y posterior del edificio, el lago y demás de los accesos en ruta con el cableado correspondiente. Electricista profesional para la distribución de tomas en forma independiente	80	Unidad	30.000	2.400.000
1.23		Luces Mooving Head Weinas Beam 2000 para indicar el lugar en el acceso + el edificio	6	Unidad	220.000	1.320.000
1.24		Totem digital para las paradas en el sendero	5	Unidad	283.500	1.417.500
1.25		Pedestales con cinta para corte de cinta + paño con colores patrios	1	Unidad	146.300	146.300

Lic. PEDRO OCAMPOS, Director
Dirección de Administración
SENATUR

Ítem	Código Catalogo	Descripción	Cant.	Unidad de Medida	Precio Unitario	Precio Total
1.26		Ornamentación: Entelado de toldo 12 x 20 cielo raso, y borde tricolor	1	Unidad	2.275.000	2.275.000
1.27		Entelado para toldo para catering cielo raso completo + 2 apliques araña	1	Unidad	1.120.000	1.120.000
1.28		Decoración con guías de follaje verde para escenario y paredes blancas en los laterales	1	Unidad	2.138.500	2.138.500
1.29		Macetones con 2 follajes verdes para el acceso al edificio	2	Unidad	354.200	708.400
1.30		Arreglos importantes para mesa de catering	2	Unidad	252.000	504.000
1.31		Traslado + desmonte nocturno	4	Unidad	2.000.000	8.000.000
TOTAL						**56.905.217**

ES NUESTRO INFORME.-

Pedro Ocampos
Director
Dirección de Administración

Carmen Silva
Directora General
Dirección General de Gestión Turística

Paraguay
Renandúmanteva'erã
Palma 468 haimete 14 de Mayo, Paraguay - Pumbyry: (595 21) 441-530
infosenatur@senatur.gov.py - www.paraguay.travel

TETÃPY JEHECHAUKA
SÃMBYHYHA
SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

CUADRO COMPARATIVO

									PITER PRODUCCIONES		SENSICRED S.A.		EMPRENDIMIENTOS COMERCIALES		NEMPRE PRODUCCIONES		INFLIGHT CATERING	
Item	Codigo Catalogo	Descripción	Cant	Unidad de Medida	PRECIO UNITARIOREF.	PRECIO TOTAL DE REF.	20%	30%	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total
1	900151802-031	SERVICIO DE MONTAJE DE EVENTO PROTOCOLAR																
1.1		Montaje de Toldo de 12m x 20m para acto central en la explanada	1	Unidad	3.990.000	3.990.000	4.788.000	-2.793.000	3.075.000	3.075.000	2.793.000	2.793.000	3.192.000	3.192.000	3.595.085	3.595.085	4.500.000	4.500.000
1.2		Montaje de Toldo de 10m x 20m para el servicio de catering	1	Unidad	3.380.000	3.380.000	4.056.000	-2.366.000	2.625.000	2.625.000	2.370.000	2.370.000	2.704.000	2.704.000	3.045.460	3.045.460	3.800.000	3.800.000
1.3		M2 piso de parquet para área de catering bajo toldo y un caminero de la explanada hasta el toldo	210	Unidad	29.000	6.090.000	7.308.000	-4.263.000	22.500	4.725.000	30.000	6.300.000	22.000	4.620.000	26.130	5.487.300	25.000	5.250.000
1.4		Toldo de 6m x 6m para servicio de catering con paredes laterales y piso de madera con conexiones eléctricas para un reflector	1	Unidad	1.060.000	1.060.000	1.272.000	-742.000	742.000	742.000	900.000	900.000	750.000	750.000	955.085	955.085	1.060.000	1.060.000
1.5		Tarima para palco de autoridades de 11m x 4.40m de 0.50m de altura con dos escaleras, revestida de alfombra multipiso color bordo y faldones color negro	1	Unidad	1.850.000	1.850.000	2.220.000	-1.295.000	1.311.500	1.311.500	1.600.000	1.600.000	1.850.000	1.850.000	1.666.894	1.666.894	1.850.000	1.850.000
1.6		Alfombra roja para el frente del escenario de 6m x 4m	1	Unidad	330.000	330.000	396.000	-231.000	300.000	300.000	231.000	231.000	330.000	330.000	297.338	297.338	330.000	330.000
1.7		Tarima para prensa de 6,6m x 3.20m de 0.50 de altura con multipiso color gris y faldones negro	1	Unidad	1.280.000	1.280.000	1.536.000	-896.000	896.000	896.000	1.000.000	1.000.000	1.280.000	1.280.000	1.153.310	1.153.310	1.280.000	1.280.000
1.8		Encausadores para prensa con cordones	13	Unidad	39.500	513.500	616.200	-359.450	33.000	429.000	47.000	611.000	395.000	513.500	35.590	462.670	35.000	455.000
1.9		Mts de caminero rojo presidencial	40	Unidad	36.000	1.440.000	1.728.000	-1.008.000	28.000	1.120.000	42.000	1.680.000	36.000	1.440.000	32.437	1.297.480	30.000	1.200.000
1.10		Sillas especiales para autoridades	30	Unidad	16.300	489.000	586.800	-342.300	13.200	396.000	18.000	540.000	13.500	405.000	14.687	440.610	15.000	450.000
1.11		Sillas cromadas para el público asistente	200	Unidad	4.800	960.000	1.152.000	-672.000	4.800	960.000	5.500	1.100.000	4.800	960.000	4.325	865.000	5.500	1.100.000
1.12		Bandera Paraguaya con mástil	1	Unidad	1.650.000	1.650.000	1.980.000	-1.155.000	165.000	165.000	116.000	116.000	165.000	165.000	148.669	148.669	100.000	100.000
1.13		Equipo de sonido para 200 personas con micrófono y musicalización para el acto central + grabación del audio del evento	1	Unidad	1.757.167	1.757.167	2.108.600	-1.230.017	1.230.017	1.230.017	1.600.000	1.600.000	1.750.000	1.750.000	1.583.249	1.583.249	1.600.000	1.600.000
1.14		Atril acrílico	1	Unidad	330.000	330.000	396.000	-231.000	231.000	231.000	231.000	231.000	330.000	330.000	297.338	297.338	330.000	330.000
1.15		Luces fresnell para palco de autoridades	2	Unidad	155.000	310.000	372.000	-217.000	108.500	217.000	120.000	240.000	155.000	310.000	139.659	279.318	155.000	310.000

Lic. PEDRO OCAMPOS, Director
Dirección de Administración
SENATUR

1.16		Conservadora con 40 botellitas de agua helada para autoridades	1	Unidad	208.000	208.000	249.600	-145.600	208.000	208.000	210.000	210.000	208.000	208.000	187.413	187.413	150.000	150.000
1.17		Pantalla Led de 4m x 3m con estructura metálica + computadora + escalador para proyección de video y circuito cerrado con operadores	1	Unidad	6.200.000	6.200.000	7.440.000	-4.340.000	5.350.000	5.350.000	6.500.000	6.500.000	4.500.000	4.500.000	5.586.348	5.586.348	6.500.000	6.500.000
1.18		Monitor de retorno con soporte para las autoridades	1	Unidad	311.000	311.000	373.200	-217.700	270.000	270.000	320.000	320.000	311.000	311.000	280.211	280.211	311.000	311.000
1.19		Servicio de circuito cerrado de 2 cámaras y camarógrafos profesionales + drone con operador profesional con grabación del evento + video switcher para streaming + dos cuentas de internet	1	Unidad	6.750.000	6.750.000	8.100.000	-4.725.000	5.800.000	5.800.000	4.725.000	4.725.000	4.725.000	4.725.000	6.081.900	6.081.900	7.500.000	7.500.000
1.20		Generador de 120 KV marca CAT. Con traslado independiente	1	Unidad	5.450.000	5.450.000	6.540.000	-3.815.000	4.525.000	4.525.000	3.815.000	3.815.000	4.500.000	4.500.000	4.910.500	4.910.500	5.450.000	5.450.000
1.21		Equipo de sonido para los 800 metros del sendero con sonidos de la naturaleza	1	Unidad	285.000	285.000	342.000	-199.500	2.300.000	2.300.000	2.400.000	2.400.000	2.000.000	2.000.000	2.567.918	2.567.918	2.850.000	2.850.000
1.22		Luces Par LED para iluminar el sendero y partes de la fachada frontal, lateral y posterior del edificio, el lago y demás de los accesos en ruta con el cableado correspondiente. Electricista profesional para la distribución de tomas en forma independiente	80	Unidad	40.000	3.200.000	3.840.000	-2.240.000	30.000	2.400.000	46.000	3.680.000	40.000	3.200.000	36.041	2.883.280	42.500	3.400.000
1.23		Luces Mooving Head Weinas Beam 2000 para indicar el lugar en el acceso + el edificio	6	Unidad	250.000	1.500.000	1.800.000	-1.050.000	220.000	1.320.000	250.000	1.500.000	200.000	1.200.000	225.256	1.351.536	250.000	1.500.000
1.24		Totem digital para las paradas en el sendero	5	Unidad	405.000	2.025.000	2.430.000	-1.417.500	283.500	1.417.500	400.000	2.000.000	405.000	2.025.000	364.915	1.824.575	405.000	2.025.000
1.25		Pedestales con cinta para corte de cinta + paño con colores patrios	1	Unidad	209.000	209.000	250.800	-146.300	146.300	146.300	150.000	150.000	150.000	150.000	188.314	188.314	209.000	209.000
1.26		Ornamentación: Entelado de toldo 12 x 20 cielo raso, y borde tricolor	1	Unidad	3.250.000	3.250.000	3.900.000	-2.275.000	2.275.000	2.275.000	2.275.000	2.275.000	2.300.000	2.300.000	2.928.327	2.928.327	3.000.000	3.000.000
1.27		Entelado para toldo para catering cielo raso completo + 2 apliques araña	1	Unidad	1.600.000	1.600.000	1.920.000	-1.120.000	1.120.000	1.120.000	1.700.000	1.700.000	1.500.000	1.500.000	1.441.638	1.441.638	1.500.000	1.500.000
1.28		Decoración con guías de follaje verde para escenario y paredes blancas en los laterales	1	Unidad	3.055.000	3.055.000	3.666.000	-2.138.500	2.138.500	2.138.500	2.200.000	2.200.000	2.500.000	2.500.000	2.752.628	2.752.628	2.900.000	2.900.000
1.29		Macetones con 2 follajes verdes para el acceso al edificio	2	Unidad	506.000	1.012.000	1.214.400	-708.400	354.200	708.400	400.000	800.000	506.000	1.012.000	455.918	911.836	350.000	700.000
1.30		Arreglos importantes para mesa de catering	2	Unidad	360.000	720.000	864.000	-504.000	252.000	504.000	350.000	700.000	360.000	720.000	324.369	648.738	300.000	600.000
1.31		Traslado + desmonte nocturno	4	Unidad	2.450.000	9.800.000	11.760.000	-6.860.000	2.000.000	8.000.000	1.200.000	4.800.000	1.735.000	6.940.000	2.207.508	8.830.032	2.450.000	9.800.000
				TOTAL						56.905.217		59.087.000		58.390.500		64.950.000		72.010.000

Lic. PEDRO OCAMPOS, Director
Dirección de Administración
SENATUR